

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



DON ANDRÉS GIMÉNEZ
ARTERO,
HA FALLECIDO.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas D.^a Carolina y D.^a Carmen, hijo político D. Antonio Jubés Palacios, nietos D. Isidro y D. Mariano, albaceas testamentarios y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistan al funeral y entierro que se verificarán en la iglesia parroquial de San Antonio, el primero á las ocho de la mañana y el segundo á las cuatro de la tarde del día de hoy, por todo lo que dán anticipadamente las gracias.

Murcia 27 de Abril de 1887.
El duelo se despide en la Puerta de Castilla.—Casa mortuoria, San Ginés, 17.—No se reparten esquelas.

TIENDA DEL ÁGUILA DE GASPAR SAINZ.

PLATERIA, 61 y 63.

Con el firme propósito de abandonar los negocios mercantiles por conveniencias propias he dispuesto desde hoy hacer una verdadera

REALIZACION

de todas las existencias de mi antigua y acreditada casa á precios desconocidos como verán en algunos géneros enumerados á continuación teniendo presente que hay infinidad de artículos imposible de dar á conocer por medio de este anuncio, pero el público en general podrá visitar mi establecimiento y quedará convencido de que es una realidad.

Merino negro, 6¼ ancho á 5 rs. vara.
Lana, á 3 y cuartillo.
Lanas novedad, 6¼ ancho, en colores, á 4 y medio.
Infinidad de piezas Llangostera de 24 varas, á 26 reales.
Muselina blanca, á 1 real.
Guingas de todas clases, desde 20 cts.
Irlandas hilo, finas, á 5.
Idem idem, de 12¼ ancho á 12.
Gran surtido en percales novedad, á 1.
Cretonas novedad, desde 1.
Mantas algodón á 7 reales.
Pañuelos percal para la cabeza, á 1.
Idem varé listados, á 4.
Tela pantalon 1.^a, á 2 reales vara.
Percalina, á 15 céntimos.
Pañuelos batista, hilo, jareton, á un real y cuartillo.
Idem para bolsillo, á 10 céntimos.
Cutis para colchones, 8¼ ancho á 3 rs.
Gros japoneses, colores y negros, á 7.
Calcetines ingleses, para caballero, á un real par.
Medias para señora, á 1 y 1¼.
Lienzos de hilo, 6¼ ancho, á 3 y 1½.
Driles ingleses, á 3 reales vara.
Lanas para trajes de caballero, desde 12 reales.
Chaquetas gersey para señora, á 18.
Camisetas para caballero, desde 1 y 1½.
Lienzo, á 20 céntimos vara.
Gran surtido en cachemires, sedas cru-

das, tela parisien, rasos y demás artículos para temporada.

NO EQUIVOCARSE.

Tienda del Águila.

LO DEL DIA.

Nuestro apreciado colega «El Noticiero de Lorca», en un artículo que titula «Justicia», trata de unos bienes que dice pertenecen al Colegio de la Purísima de aquella ciudad, y que están detentados, aquí en Murcia, engrosando los recursos de este instituto provincial.

Como el colega pide á la prensa de la capital que le ayude en la empresa de recabar dichos fondos para Lorca, nosotros nos hacemos, desde luego, eco de su petición.

No creemos que este instituto pueda tener y disfrutar como suyo nada que no le pertenezca, por que sería muy fácil arrancárselo por los medios legales; pero acojemos la especie en nuestras columnas, para que se aclare la verdad y se vea si tiene razon y derecho nuestro colega en el interdicto de recobrar con que quiere salir.

Ha hecho sensacion el bien meditado escrito que ayer publicamos de nuestro amigo D. Pedro Diaz Cassou. El asunto es vital.

Parece, desde luego, que Murcia ha de salir triunfante en una causa en que el hecho y el derecho están de parte suya; y aunque, hasta el presente, no ha hecho efectiva su personalidad en el pleito que rio arriba se ventila, es indudable que en cuanto la haga, ha de influir poderosamente en la contienda.

El cómo y el cuándo ha de tomar cartas en este asunto la representacion genuina de esta huerta, que puede ser el Ayuntamiento y puede ser la Junta de Hacendados, no hemos de decirlo nosotros.

Proclamada y publicada está la necesidad de evitar las consecuencias siempre adversas para nosotros, cualquiera que sea la sentencia que se dicte no contando con Murcia, ahora... los señores deliberarán.

Duda el «Criterio», nuestro compañero en la prensa local, si el guano es la causa del supuesto desmejoramiento de algunas frutas y hortalizas de nuestra huerta.

Nosotros no dudamos, porque no creemos en tal desmejoramiento, en general; y por tanto creemos mucho menos que pueda producirlo el guano.

Lo que sucede es que todo fruto to que se adelanta en su crecimiento y desarrollo por medios artificiales, sea los que quierán, no tiene aquel sabor que le es natural. Ha de ser con sustancias inocentes, como untar con aceite la flor de las brevas, para que maduren antes, y pierden su melis y su sabroso azucarado. El

mismo resultado produce quebrantar el tallo del melon para que medio se alimente de la sabia de la tierra y medio se envejezca en la mata; lo cual le produce una madurez artificial que le roba sus cualidades de azucaroso y tierno.

El guano se ha venido gastando empiricamente en esta huerta, aplicándosele á toda clase de plantas, sin discrecion ninguna, apretando la mano cuando se quiere precipitar el crecimiento y sin mas regulador. Además—y de esto no estamos ciertos, pero lo hemos oido decir—se han dado guanos falsificados. Por cuyas razones puede decirse, que no el guano, sino lo que no era guano, y su mala aplicacion es lo que ha producido algun daño.

Tal vez esta experiencia determinó al entendido agricultor y agrónomo Sr. Sanjuan á fabricar un abono especial, determinado y específico para cada tierra y para cada planta. El hecho es que el hortalicero que usa sus abonos, al echárselo á las plantas, es como el que le echa aceite á un candil.

Esto es lo que tenemos oido y entendido; pero doctores tiene la agricultura, tales como el Sr. Museros y el dicho Sr. Sanjuan que podian ilustrarnos.

El cuquillero.—Confesamos ingenuamente que no sabiamos el significado esta palabra; pero buscando ayer otra en el Diccionario de la Academia, nos encontramos esa, cuya etimología y significacion, es la siguiente, segun la Academia:

CUQUILLERO: (Del latin *coquere*, cocer) masculino, provincialismo de Murcia. Criado de la hornera, que va á recojer por las casas el pan que se ha de cocer y lo vuelve después de cocido.

No sabemos quién habrá informado á la academia de este provincialismo murciano, porque aquí en Murcia no lo dice nadie.

✱ Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre los constantes servicios que viene prestando la guardia civil en esta provincia, pues raro es el dia que no damos cuenta de varios.

Hay que hacer justicia á esos guardias y á esos oficiales que por campos y sierras, trabajan sin descanso en cumplimiento de su deber y por honra del cuerpo á que pertenecen, sin que conste siquiera sus nombres juntos con el relato de los buenos servicios que á la sociedad presta. ✕

El tiempo, bueno.

Los dias, largos y hermosos, por lo que aumentan las obras particulares y hay abundancia de trabajo, lo mismo en la ciudad que en la huerta, donde faltan brazos para cojer hoja, segun lo que de come el gusano.

Con luz del sol todavia vuelven las carretas y el carretero con sus pesados bueyes á su casa.

Con claros dejan los albañiles las obras; y sin la luz del gas y sin haber encendido el quinqué dejan las modistas sus talleres.

Que hay dia, en fin, para todo. Estamos en el tiempo padre.

A los labradores de Alcantarilla.

Mis queridos paisanos: Hoy que por todas partes estamos viendo el adelanto en los diferentes ramos del humano saber; hoy que vemos á la villa de Alcantarilla prosperando con dobles vias de ferro-carril; hoy que vemos en nuestro pueblo que los mercados se duplican; que la industria se perfecciona; y en una palabra: que todo marcha de una manera envidiable, yo os pregunto: ¿Ya que todo adelanta en nuestro pueblo y todo se perfecciona, por qué no se ha de perfeccionar al mismo tiempo la agricultura?

Creo que no hay necesidad de advertiros, porque todos lo sabeis, que ella es la fuente de riqueza, principal de donde se alimentan todas las demás riquezas, la que sin ella todas serian angustias y amarguras: Pues bien, si la principal fuente de riqueza es la agricultura, no sé por qué se tiene tan abandonada, siguiendo la tradicional costumbre de arar de la misma manera que lo hacian los que hace 400 años trabajaban en el arte agrario.

Yo sé que hay gran repulsion á todo lo nuevo en materia de agricultura, y que no quereis admitir ninguna máquina agrícola por muchas ventajas que os prometan; pero tambien sé al mismo tiempo, que si nunca principiais á introducir en vuestros terrenos de la vega de Sangonera y vuestros campos de secano los instrumentos que la ciencia nos recomienda, nunca os encontrareis con vuestros capitales desahogados.

Si como desde tiempo inmemorial venis usando el arado comun llamado romano tan sencillo como imperfecto en sus resultados, cuyas imperfecciones dependen de la forma de la reja que perfora el terreno sin hacer un corte horizontal suficiente á la amplitud del surco, siendo el dental de madera lo que aumenta el rozamiento; las teleras que abren el surco separando á ambos lados la tierra sin revolver convenientemente la capa desprendida; la falta de cuchilla que corta verticalmente la tierra; y por último, la rigidez que dá al trabajo el tiro fijo del timon, produciendo sacudidas de abajo arriba en el cuello de los animales, al par que ocasiona una fatiga considerable al trabajador por los esfuerzos á que obliga esta disposicion para hacer que tome tierra el arado: si en vez esto adoptáseis el arado de vertedera, cuyo objeto es traer á la superficie las particulas terrosas del fondo de la tierra laborable, lo cual se aproxima al perfecto resultado de la pala

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Por el ministerio de Fomento y en virtud de gestiones practicadas con loable celo é interés por el Sr. D. Gregorio Vicent nuestro paisano, se ha concedido al Circulo Ateneo de esta ciudad una biblioteca popular, otra agrícola y otra escogida que contiene en suma unos 500 volúmenes.

—La compañía de zarzuela que dirigen los Sres. Julio Ruiz y Pablo Lopez continua llevando gran concurrencia al teatro Principal deseoso de pasar un rato agradable.

La última obra estrenada es «La gran via», que ha satisfecho los deseos del público y proporcionará algunos llenos á la empresa.

LORCA.

Leemos en «El Noticiero»:

«Los tristes acordes de una marcha fúnebre, sentidamente ejecutada por una de las bandas de música de la población, nos llamaron la atención ayer tarde; nos asomamos á la reja de nuestra redaccion y observamos mucho de lo que el corazon habia sentido, pues vimos un cortejo originalísimo por su forma.

Dos jóvenes hermosas, hijas del pueblo, y con las huellas del dolor en sus graciosos semblantes, ostentaban, cada una, una palma cubiertas por fúnebres crespones cuyas marchitas hojas se cruzaban en señal de duelo y de resignación.

Un ataúd blanco, que simbolizaba con su color la pureza, seguía á esta tierna pareja, conducido por cuatro jóvenes de la clase obrera, en cuyos rostros se dibujaban las sombrías tintas que imprime el sentimiento cuando la pena embarga al corazon.

El espectáculo era verdaderamente conmovedor.

¿Quién era el muerto?

Su nombre nada importa; con el cadáver enterraban una ilusión de amor arrebatada por la muerte en la primavera de la vida; una aurora risueña de esperanzas convertida en horrible noche de tristezas y amarguras.

Este fué el originalísimo entierro de ayer tarde,

El entierro de la juventud.»

CORRESPONDENCIA

Madrid 25 de Abril de 1887.

En varios pueblos de la provincia de Ciudad-Real ha convezado á avivarse el mosquito de langosta en cantidad tal que hace temer, fundamentalmente, que ya sean ineficaces los esfuerzos para destruir tan terrible plaga.

—Dice un periódico de Málaga que el Sr. Cánovas del Castillo ha escrito una espresiva carta á la junta organizadora para las fiestas que se han de verificar por el cuarto centenario de la reconquista de aquella capital, manifestando que se propone asistir á las fiestas que se celebran, y que cuenten con su cooperación más decidida sus paisanos.

—Publica «La Union» este telegrama:

«Ha ocurrido una escena violenta entre varios emigrados republicanos y el Sr. Ruiz Zorrilla, á propósito de distribución de recursos.»

—Ayer mañana administró la Comunidad pascual á los enfermos del

Hospital de la Princesa el excelentísimo Sr. Obispo de Cartagena.

Asistieron á la religiosa ceremonia una comisión de señoras que componen la Junta de aquel benéfico establecimiento, varios sacerdote y gran número de personas invitadas al acto.

—En la clínica oftalmológica dió anteanoche el doctor Peña su segunda conferencia sobre enfermedades de los ojos de curación rápida, disertando sobre «El estrabismo».

Después de establecer la diferencia entre el verdadero y el falso estrabismo, demostró con datos estadísticos lo abandonada que está en España la curación de esta enfermedad y lo fácil que es realizarla en la primera infancia.

La ciencia médica ha adelantado tanto en estos últimos años, que, según el Dr. Peña, la misma noche de ser operado un *estrabico* puede asistir al teatro.

—Habiéndose dirigido el señor obispo de Madrid, por medio del señor Nuncio, al soberano pontífice, en atenta y respetuosa consulta, para que se dignara indicar la época que creyera mas oportuna y conveniente para recibir á los peregrinos de esta diócesis en la Ciudad Eterna, el sumo Pontífice se ha dignado contestarle que los españoles pueden ir cuando quieran, y que los recibirá gustoso, pero manifestándole que hasta el día 1.º de Enero 1888 no se abre la esposicion del Vaticano, que durará todo el mes, y que hasta el 8 del mismo no tendrán lugar las beatificaciones anunciadas.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DÍA 26.

Temperatura mínima 9, Máxima á la sombra, 25'5. Solar, 49. Media, 17'7.

Presión á las 9 de la mañana, 764 mm. A las 3 de la tarde, 764'5 mm. Media 764'2 mm.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa del N. N. E. por la tarde viento del E.

Estado del cielo; por mañana, despejadísimo; por la tarde, despejado.

Evaporacion de ayer, 6 mm.

COSAS VARIAS

EFEMÉRIDE. 27 ABRIL DE 1487.

Capitulacion de Velez-Málaga.

Antes de intentar la conquista de Málaga y como punto que por su posición topográfica habia de facilitar la realización de aquella empresa, determinaron los Reyes católicos poner sitio á la ciudad de Velez-Málaga. El mismo D. Fernando se dirigió á esta plaza al frente de un ejército de 50.000 infantes y 20.000 caballos, llegando al cabo de nueve dias de fatigoso viaje. Sin pérdida de tiempo procedió á designar los puestos que á cada uno correspondía y hecha la distribución, comenzó el ataque por mar y tierra. Desgraciada fué para Castilla la primera acometida y á punto estuvo el mismo Rey de ser víctima de su intrépido ardor. Repuesto de la sorpresa intimó la rendición, pero el Alcaide de la ciudad Abul-Cacim-Venegas, confiado en el auxilio que esperaba de Granada desoyó la invitación. Con efecto, el ejército auxiliar no tardó en presentarse en las alturas que dominaban los

cristianos, ante cuya presencia ordenó D. Fernando dar un ataque simultáneo. Las fuerzas granadinas fueron entonces derrotadas y tuvieron que emprender la retirada, por lo que viendo defraudadas sus esperanzas los defensores de la ciudad y que los cristianos se disponían á emplear la artillería de grueso calibre, optaron por entablar negociaciones para la capitulación. A la rendición de Velez siguieron la de mas de veinte sitios de menos importancia con lo cual logró D. Fernando dejar expedito el camino para aproximarse á Málaga.

MI TESTAMENTO

Sea realidad, ó ilusión, aunque solo sea aprension, voy á ponerme á escribir, porque me dá el corazon que estoy ya para morir;

y antes que llegue tal hora —maldito presentimiento,— voy á hacer mi testamento por si la muerte traidora me arrebatara en un momento.

MI pobrecita mujer me dice que no soy viejo. (Esto, según á mi ver, es porque solo la dejo mi grado de bachiller.)

Me falta vitalidad. (¡Como Dios que es cosa seria si llegara á ser verdad!) y hecha ya esta salvedad empiezo entrando en materia.

A mi querido Tolosa, que es palomito sin hiel, le dejo un lio de papel, y que haga versos en él ó escriba cualquiea cosa.

A mi ex-novia Rosalía, le dejo la barbería en donde la conocí, y espero verla algun dia con Dios al lado de mí.

A mi suegra, que rabiara me ha hecho con tanto ardor, que me deje descansar le ruego, y que por favor no me tenga que rezar.

A mi honrado sombrerero y á mi maldito casero, que de dinero disponen, les dejo... que me perdonen si les debo algun dinero.

¡Ya se aproxima la muerte!
¡Ya mi cuerpo casi inerte, se atemoriza y espanta!...
¡Ya siento el dolor más fuerte que mi corazon quebranta!...
¡Ya no veré más las flores ni los tiernos ruiseñores!...
¡Ya me traslado á otro eden!...
¡¡¡Y!!!... hasta la vista, señores, que Vds. lo pasen bien.

ANTONIO GUILLEN.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: CA-SI-NO. OTRA.

«Primera» «tercia» en el rio, «prima» «segunda» en la Huerta, «primera» «cuarta» la corto de la res cuando está muerta; animal sucio y dañino es «segunda» con «tercera», y mi «segunda» con «prima» á la que en «todo» no espera.

L. Guardiola.

NOTICIAS LOCALES.

Tenemos entendido que ayer se dió algun caso de sarampion en la

¿No darian vuestros terrenos mucha mas cantidad de productos que hasta la fecha han venido dando?

Yo desearia que os convencieseis de esta verdad, pues que la experiencia me lo dice continuamente en esta finca del Instituto agrícola de Alfonso XII; y como mi único afán es llevar cuanto antes á mis paisanos alguna cosa que sea útil y que redunde en beneficio de los que habitan el pueblo que me vió nacer, me he atrevido á exponeros la diferencia que existe entre el arado romano y el de vertedera, aunque á grandes rasgos.

Es cuanto puede deciros por hoy este que por momentos desea ver al pueblo de Alcantarilla á la altura envidiable en que pueda verse la población mas agrícola de España.

J. Carrillo Ros.

La Florida (Madrid) 24 Abril 1887.

EL VERDADERO CONCESIONARIO

Se nos ha remitido para su publicación el siguiente comunicado, que tambien ha debido recibir nuestro estimado colega «El Noticiero de Lorca». Lo insertamos por dos razones: primera, porque no vemos en él nada que pueda molestar á nuestro compañero; y segunda, porque esclarece un asunto de interés para esta provincia. Dice así:

«Sr. Director de «El Noticiero de Lorca».—Lorca 15 Abril 1887.—Muy señor mio: Aunque no acostumbro á dar valor á sueltos y artículos de periódicos, no ha podido menos de llamarme la atención el que con el título de el «Marqués de Casa-Loring» aparece en su diario, fecha de hoy, núm. 438, por ser extracto de unas cuartillas que le han sido remitidas para su inserción.—El autor de esas cuartillas, ó ignora en absoluto á quien pertenece la concesion del ferrocarril de Murcia á Granada, ó trata de ganar la voluntad del Sr. Marqués de Casa Loring, por medio de artículos en los periódicos, para fines particulares.—Es de presumir, que si este artículo llega á manos del señor Marqués de Casa Loring, por su delicadeza y por su buen nombre, él mismo no le dejará pasar sin correctivo, apresurándose á poner las cosas en su verdadero lugar; pero en la duda de si aquello sucederá, yo, como representante del concesionario y jefe de los trabajos que aquí se estan practicando, tengo el deber de rechazar el concepto que, en su artículo, se atribuye al Sr. Marqués de Casa Loring en esta concesion. En ella, no hay mas concesionario que Mr. Edmundo Sickes Hett, de Londres, que ha sufragado todos los gastos hasta la fecha, sin desistir de su propósito de ver terminado el ferrocarril, ni otro director que Mr. Peorhe Higgin, cuyas disposiciones se ejecutan.—Si el Sr. Marques de Casa Loring, ha trabajado ó trabaja con su personal, en esta concesion, lo hace siempre según los planes de Mr. Higgin, y todos sus trabajos, le son remunerados con exacta puntualidad por Mr. Hett.—Esto basta, Sr. Director, para que no se estravie la opinion pública, rogándole la insercion de esta carta en uno de los próximos números del «Diario», como rectificacion al citado artículo, ofreciéndome de V. con toda consideracion s. s. s. q. b. s. m., Juan Santamaría.»

casa de Misericordia. Suponemos que se tomarán toda clase de medidas para atajar el mal, que sería considerable, dado el número de asilados que hay en el establecimiento.

Al Sr. D. Alejandro Gomez de Salazar, juez de Yecla, se le ha concedido un mes de licencia, por motivos de salud.

Anteayer se recaudaron en los fieltos de esta ciudad, 804 pesetas

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de Cieza y San Juan, por disparo y lesiones; siendo defensor en ambas el Sr. Lacierva y procuradores los Sres. Lapuente y Vilá.

La guardia civil ha detenido en Cartagena en el momento de ir á embarcarse para Orán un individuo, natural de Fortuna, y entendido por *Fideos*. Este tal *Fideos* era el último á quien faltaba echar mano de los cuatro hombres enmascarados que en la noche del 28 de Febrero de este año, sorprendieron en el partido de Zarache, dentro de su casa, á Gregorio Gimeno y su esposa, á quienes maniataron y robaron 1.150 pesetas, huyendo después á los gritos que daban los hijos del dueño de la casa.

A los pocos dias del hecho referido, la guardia civil logró detener á tres, siendo el que se llevó el dinero, el sujeto recientemente detenido, á quien seguían la pista sin descanso los individuos del benemérito cuerpo. La guardia civil de esta provincia puede estar satisfecha de sus muchos é importantes servicios.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular á los alcaldes para que remitan al Gobierno civil partes diarias del resultado de las próximas elecciones.

Acuerdos de la comision provincial en la sesion del 13 del corriente.

Estado de la recaudacion y pagos hechos por la caja de la Diputacion provincial en el primer semestre del año económico actual.

Edicto de la alcaldía de Yecla señalando el 6 de Mayo próximo para la cobranza del segundo plazo del reparto hecho para cubrir los gastos de extincion de la langosta.

Anuncios de subasta de arriendo del impuesto de consumos de Cieza y de Moratalla.

Idem para el arriendo de los arbitrios municipales de Blanca.

Anuncio de hallarse terminados los trabajos de amillaramiento en Alhama y Calasparra.

Anteayer tarde se celebraron en el circo gallístico las anunciadas riñas que se habian concertado entre varios gallistas lorquinos y de esta capital. Segun hemos oido, pues nosotros no asistimos, se dieron siete peleas, todas ellas buenas, de las cuales seis quedaron á favor de los de esta ciudad y una la ganaron los lorquinos. De los gallos parece que se distinguieron uno de Paco Sevilla y otro de Abellan.

Se ha elevado á la Superioridad para su resolucion el expediente de expropiacion de terrenos para la construccion de una carretera de Aguilas á Vera.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha dirigido á los alcaldes una circular, ordenándoles que en térmi-

no de quince dias, so pena de paralles el perjuicio consiguiente, remitan los estados que se les tiene pedidos referentes á la rotulacion de calles y plazas y numeracion de casas, cuyo servicio se exige con toda urgencia en circular inserta en la «Gaceta» de anteayer.

Segun participa el alcaide de la correccion á la alcaldía anteayer se desprendió una luz en una de las habitaciones de aquel edificio.

Han sido nombrados interventores de los derechos de consumos de esta ciudad D. Manuel Galvez y D. Manuel Tauron.

Dice «Las Provincias de Levante» del lunes:

«Hoy se ha llevado á cabo con feliz éxito, una cura difícil en este hospital provincial por D. Antonio Ros, auxiliado de su hijo D. Claudio.

Por mas que no vimos desde el principio dicha operacion quirúrgica, no dejamos de reconocer la importancia que tiene. Consistía la operacion en un tumor que padecía la enferma hace ya algun tiempo en el lado izquierdo de la cara, pillándole desde la ceja izquierda hasta la mejilla, cuyo perímetro seria de unos doce centímetros.

Resultando de la operacion la extraccion de un cartilago recio de forma cóncava, el cual ha sido guardado para hacer un estudio de él.

Existe una particularidad en esta operacion, y es que de la ceja se le extrajo un diente de los llamados incisivos.

Felicitamos á dichos señores facultativos, por el éxito obtenido en la operacion de esta mañana.»

Los dos juicios celebrados ayer en la audiencia, por supuestos delitos de hurto y disparo, revistieron escasa importancia, habiendo solicitado el teniente fiscal la absolucion para los procesados de las dos causas.

Segun nos dicen, en Archena se promovió hace dos ó tres dias un fuerte escándalo en la casa consistorial al exigir unos vecinos, á quienes acompañaba un notario, las listas de los electores para la próxima de concejales. Por la guardia civil y el alcaide se hicieron algunas prisiones, restableciéndose el orden completamente.

En el reciente concurso que ha tenido lugar en el Ateneo Antropológico ha sido premiada una memoria del jóven é ilustrado médico de la villa de Molina D. Agustin Fuster y Fernandez.

Dice «El Criterio»:

«La Paz» del domingo nos dice, que estudiemos las condiciones en que se hizo la subasta última del teatro, que examinemos el nuevo pliego y le digamos con imparcialidad, si el Ayuntamiento ha tratado de poner nuevas trabas.

Para decir lo que dijimos estábamos bien informados; pero sin embargo hemos examinado y comparado el antiguo y nuevo pliego y resulta lo siguiente:

El tipo del arriendo anterior fué de 3.000 pesetas y otras 1.000 por la funcion del Ayuntamiento. Total 4.000.

El tipo de arrendamiento del nuevo pliego es de 2.000 pesetas, además la prima anual del seguro de incendios, 1.625: ampliaciones hasta

completar las 120 funciones que aseguraba el Ayuntamiento, 625. Valor de la decoracion 2.000, pago de la funcion para el Ayuntamiento 1.000, y para desperfectos en el decorado, cañerías de gas etc., 1.000. Total 8.275.

Parécenos que hay alguna diferencia de un pliego á otro, y en lo único que nuestro colega se fija para decir que este último está mas arreglado, es en que en vez de hacer la subasta por puja como antes, se hará por medio de pliegos cerrados.

Pues bien, hasta tanto que la subasta se verifique, no podemos decir á lo que subirá el arriendo, pues es de suponer que el pctor aumente en su pliego la cantidad que el Ayuntamiento ha puesto como tipo.

Para terminar: el pliego moderno, tiene sobre el anterior, los gravámenes siguientes:

1.625 pesetas, de la prima del seguro de incendios; 2.000 de la decoracion, y por los desperfectos 1.000; total 4.625 pesetas.»

Las minas que se dan á partido en el distrito de Mazarron por la sociedad Emprendedora Murciana, de la que es presidente D. Raimundo Ruiz, son «El Potosí Americano», «La Riqueza Murciana» y «Santa Teresa de Jesús».

Hemos recibido el manifiesto que ha publicado el comité posibilista de La Union en defensa de actos suyos y de su correligionario D. Pascual Molina.

Entre otros objetos encontrados á los huéspedes de la calle de la Greña, se cree que hay algunos de la propiedad de D. Eleuterio Maisonave.

Los bollos imperiales que hace y expende la fábrica de San José son de lo más delicado que hay para engañar el desayuno con el clásico chocolate.

En la Repostería de Levante hay helados todos los dias, exquisitos y variados.

Los egercicios del clero de esta diócesis continuarán el dia 3 de Mayo próximo.

Han pasado á infirme de las respectivas comisiones del ayuntamiento, los siguientes escritos: del dueño de la casa escuela del Esparragal, despidiendo al maestro que la ocupa; del pedáneo de la Raya, participando lo mismo al dueño de aquella casa escuela; de la maestra de la de niñas del Barrio, diciendo que no encuentra casa por lo mezquino de la consignacion que tiene para el alquiler; de José Asensi, pidiendo en arrendamiento el Soto del rio por 15 años, para cultivar flores y plantar un vivero del que ofrece 300 plantones anualmente al ayuntamiento para los paseos públicos; y de Antonio Noguera, solicitando se anule un acuerdo del Consejo de Hombres Buenos, condenándole en rebeldía por no asistir al juicio que contra él se celebró.

«La Paz» de ayer publica un artículo referente al nuevo licor que se conoce con el nombre de *Groch*, el cual licor, por sus condiciones de sabor y aroma, está siendo objeto de continuos elogios. Dice, entre otras cosas, «La Paz» de dicha bebida:

«Alegra el espíritu, infunde una

placidéz angélica en el pensamiento, predispone á la virtud. El que lo usa vé ante él un panorama, un cuadro, una perspectiva soñadora, fantástica y llena de encantos. ¿Quién no lo bebe? ¿Quién no lo experimenta? El mundo culto lo reconoce como la panacea única.

Es la meta ó el pináculo donde deseaban llegar las personas de buen gusto, amantes de confundir en una suprema síntesis, lo útil, lo bueno y lo agradable.»

Dicho licor se expende en el despacho central de la Sociedad Vinícola de Levante, en la esquina de la plaza de Fernandez Caballero.

«El Padron Municipal» hizo pasar un rato agradable á la concurrencia que hubo en el teatro Romea. Todos los actores estuvieron bien en el desempeño de dicho alegre juguete, especialmente la Srta. Gambardella y el Sr. García.

El sainete «Los Valientes» gustó apesar de no tener ya novedad posible para este público.

D. Manuel Clemente y D. Antonio Rodenas Campos, han sido nombrados dependientes de caballería del resguardo de consumos de esta ciudad.

Se ha concedido retiro para esta provincia con el haber mensual de 107 pesetas al alferéz de carabineros de la comandancia de Badajoz don Juan Corbalan Fenollar.

Ayer de madrugada ha subido al cielo un niño de cuatro años de edad, hijo de nuestro amigo D. Francisco Atienza, á quien acompañamos en su pena, como igualmente á su esposa. La Misa de Angel será esta mañana en la Alberca, en donde será enterrado el niño en el panteon de familia.

La botica de Espinardo, propiedad de D. José María Bolarin, se ha trasladado á esta ciudad á la calle de la Lencería núm. 22.

Anoche estuvo lleno el teatro. La Sra. Cirera tuvo una merecida ovacion. Flores, palomas, poesías y profusion de ramos, le fueron arrojados á escena, habiendo recibido en sus manos algunas alhajas, y presenciado el desfile de seis ó siete artísticos jarrones de flores naturales.

Una distinguida familia que hace algun tiempo reside en esta poblacion, donde es querida y estimada por sus virtudes y bellas cualidades, tanto como por sus penas, tiene desde anoche sobre sí, el lúgubre y asombroso sentimiento de que un hijo, jóven de unos diez y nueve años, tuviese trágico fin en sus dias, al escapársele el tiro de una pistola, estando vistiéndose para ir al teatro. A los desolados padres enviamos nuestro pésame, con la seguridad de que toda Murcia ha tomado parte en esta nueva y mas dolorosa desgracia que todas las que han padecido.

AVISOS.

AMA DE CRIA.—Hay una, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, en la calle de Agustinas, en el horno, preguntando por Maria Antonia Velasco.

CLÍNICA DEL DOCTOR USON
San Nicolás, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Alastasio p., Santo Toribio de Mogrovejo arzobispo y San Pedro Armengol mr.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Capuchinas.

En la primera por D. Joaquin Bágüena y su esposa.

Y en la segunda por D. Martin Alonso y Castaño.

Sres. Scott y Bowne.—Burgos 21 Diciembre 1885.—Muy Sres. míos: He dispuesto a mis clientes en la práctica, tanto en el Hospital de mi cargo en esta, como a los enfermos particulares, la «Emulsión de Scott» de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, felizmente asociados; habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes ocasiones que me he valido de la expresada preparación.

De Vds. atento s. s. q. b. s. m., Dr. HIPÓLITO TOBES.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir a ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho a la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectuoso y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

TALLER DE PERSIANAS.

SOLIDEZ Y ECONOMIA.

El dueño de este taller, tan conocido del público, tiene el gusto de ofrecerle las persianas de varetas de madera, aserradas a máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo, puntadas a dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el día, en Murcia, calle de Victorio, número 53, casa de Miguel Martínez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

CLASES.	MEDIDAS.	PRECIOS.
1	3'10 por 1'90	96 rs.
2	3'10—1'75	87
3	3'10—1'65	80
4	2'60—1'55	74
5	2'60—1'35	60
6	2'60—1'25	55
9	2'05—1'05	45

Por cada persiana que lleve gotera se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen a 16 reales el metro cuadrado. También hay quitarróces a 2 reales uno.

COLOCACION.—Para asistencia y servicio de una persona, ó de una familia poco numerosa, desea encontrarla una viuda sin hijos, de cuarenta y seis años. Se dará razón é informes en la imprenta de este periódico.

LIBROS.—Se han recibido: Ley electoral municipal, Ley de quintas, y el Manual de todo lo legislado en consumos, en la imprenta de este periódico.

OLDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**

CON **Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

TRASLADO.—El maestro sastrero Miguel Perez, que vivía en la calle de Alfaro, se ha trasladado a la del Principe Alfonso, núm. 65, frente a la tahona. 8—7

SE VENDEN.—Un armazon con su mostrador y otros enseres de tienda; unas seis tinajas de agua, de cabida de unas doce cargas.—Se dará razón en esta imprenta. 8—2

FUENTES DE VALS

San Juan, Preciosa, Desirée.

El empleo higiénico y medical de estos manantiales, está aprobado por la Academia de Medicina, y autorizada la explotación por el Ministro de Obras públicas, del Comercio y de la Agricultura de Francia. Su uso es de un poderoso efecto en las dispepsias, gastralgias, infartos del hígado, males de los riñones, de la vejiga etc etc.

La cantidad de envíos, excede de tres millones de botellas. Depósito en la

FARMACIA CATALANA

Provedora de las clases militares, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia

PERDIDA.—Ayer tarde se extravió un alfiler de oro, hecho con una moneda de Felipe II, desde la calle del Carril, al café Oriental, por la Platería. La persona que lo haya encontrado, puede devolvérselo a su dueño, calle del Carril, núm. 7, que lo agradecerá ó gratificará. 2—2

CASA.—Se vende una de dos pisos, situada en la calle de Baeza, núm. 10. Para tratar de ella, calle de Aguadores núm. 9. 10—8

MAQUINARIA

Inglesa, Alemana y Norte-americana

Julius G. Neville y C.^a
Oriel Chambers, Liverpool, Inglaterra.

DEPÓSITO Y SUCURSALES
11, Plaza de Palacio, Barcelona.
Puerta del Sol, 6, Madrid.

REPRESENTANTE
PARA MURCIA Y SU PROVINCIA.
FLORIDABLANCA, 54, MURCIA.

Máquinas y Calderas de vapor de todas clases. Tornos y máquinas de taladrar, cepillar, frexear y cuantas se requieren para fábricas y talleres de construcción. Sierras y máquinas, herramientas para trabajar la madera. Máquinas para todo cuanto se quiera trabajar en hoja de lata, laton, zink y chapa fina. Bombas de todas clases para pozos, trasiegos y riegos de huertas y jardines. Pulsómetros, Bomba «El Diluvio», lo más notable que se ha inventado. Tubería de hierro de todas clases para conducciones de agua, vapor

y gas. Poleas, engranajes, árboles de transmisión, tornillos, tuercas, etc. etc. Correas y cables de todas clases.

Material para ferro-carriles y tranvías terrestres y aéreos

Puentes y edificios metálicos.
Material completo para minas y contratistas.

Y todo cuanto se necesita para la industria y agricultura en general.

Para más detalles y catálogos,
Floridablanca, 54, pral., Murcia.

LA PROSPERIDAD.

Establecimiento de géneros coloniales, ultramarinos y del país de F. Pina y Pina. Pasaje de Zaballurru, núm. 1.

Se vende el salchichon de Juan Ricart é hijos a 10 reales libra. Reconocido por el veterinario del partido de Vich, D. Félix Sala y Pratjusá; doy fé para que el público pueda comerlo sin recelo ninguno; y puedo presentar la certificación del señor Sala, lo que algunos no pueden hacer.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA,

con escalas y extension a las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el

5: Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25: Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como a La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE ABRIL.

El 30, de Cádiz el

REINA MERCEDES
VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en
Ports-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio a Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo

el vapor

Isla de Mindanao.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15: Coruña, 17: Vigo, 18: Cádiz, 23: Cartagena, 25: Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa pu de asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en
Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larriaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Iregorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

ALMONEDA.—En la calle del Val de San Antolin, núm. 50, se hace almoneda de muebles, y entre ellos hay una máquina de coser de pie. 6—6

PAN CASERO. De superior calidad se expenderá al público, á un real los 800 gramos, en el horno de la Puerta de Castilla, frente a la Torre de Verdú. 10—8

SE VENDE el Teatro de Torre Vieja y una casa contigua á éste, de dos pisos. Darán razon, paseo de Vista Alegre, 15, Torre Vieja. 30—29

OJO... OJO.

Para lo que desee tener un buen sitio de recreo en el próximo verano, se vende un hermoso huerto con una casa de altos y bajos capaz para una larga familia sita en el camino de Alcantarilla, se da por muy poco precio. Para tratar de él, calle San Pedro, núm. 9, tienda de la Flor Murciana. 15—15

SAN AGUSTIN.

COLEGIO POLITÉCNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquin Almarza y Tomás. Val de San Antolin, 27.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.